

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

30 DE MAYO DE 2017

En Montevideo, a los treinta días del mes de mayo del año 2017, siendo las 17:30 horas, y en segunda convocatoria, se reúne la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios a efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día de hoy.

Actúa en la Presidencia el Dr. José R. Di Mauro, y en la Secretaría, la Dra. M^a Cristina Muguierza.

Asisten: Obst. Julieta Izquierdo, Cr. Hugo Martínez Quaglia, Pens. Teresita Perilli, Ing. Quím. Herald Bianchi, Dra. (Abog.) Elbia Esther Soares, Lic. Enf. Susana Fernández, Dr. (Odont.) Alfredo Machado, Dr. (Vet.) Pablo Ocampo, Quím. Farm. Ricardo Hernández, Arq. Ángel Caimi Kemayd, Dr. (Méd.) Jorge Stipanovic, Cr. Juan Bacigalupo, Arq. Susana Cora, Dra. (Abog.) Alba Cartelle, Dra. (Méd.) Piedad Márquez, Ing. (Agrón.) Alicia Nieto, Arq. Víctor Bolioli, Lic. Enf. Albina Duarte, Ing. Carlos Malcuori, Ing. Washington González, Dr. (Méd.) Valentín Cuesta, Dr. (Méd.) Enrique Méndez, Lic. Enf. Elina Letamendia, Cr. Luis Manber, Dra. (Abog.) Liliana Cella, Cra. Mirtha Olivera, Ec. Pablo Fernández, Dra. (Méd.) Beatriz Rojas, Dra. (Odont.) Cecilia Gliksberg y Arq. Walter Alfaro.

1.- Apertura del acto.

DR. DI MAURO.- Siendo la hora 17:30, y habiendo cuórum en Sala en segunda citación, damos por iniciada esta Asamblea General Ordinaria.

El Orden del Día es el siguiente:

- 1) Memoria y Balance anual.
- 2) Informe de la Comisión Fiscal.
- 3) Renovación de autoridades.

DRA. MUGUERZA.- Todos los documentos salieron publicados en *La Revista* del mes de mayo, y los tenemos acá impresos, por si los asambleístas los quieren retirar.

✓ **Memoria y Balance anual.**

DRA. MUGUERZA.- Vamos a dar lectura a la Memoria correspondiente al período 2015-2017. Es extensa como para leerla toda, pero con gusto estamos para aclarar los puntos en que tengan dudas.

Tratamos de agrupar los temas en tres puntos: las actividades gremiales, el fortalecimiento y apoyo a las subcomisiones asesoras, y administración y gestión.

En lo que tiene que ver con la actividad gremial, se resume en actividades ante distintos organismos que se fueron integrando durante el período y que tuvieron una función determinada, como la Comisión Consultiva. Se hizo un seguimiento del reclamo por el IASS que se había hecho en el período anterior, y se habló con autoridades políticas para lograr introducir descuentos en dicho impuesto. Todas ellas fueron infructuosas.

En cuanto al Fonasa, se presentó un proyecto en el Ministerio de Economía y Finanzas y ante el ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Se habló con la Caja por el servicio de emergencia de los pasivos y por el cambio en el calendario de pagos; ustedes recordarán que antes se pagaba el día 25 y lo corrieron para el mes siguiente, pero se logró que fuera el último día hábil del mes.

Lo más importante, que fue el eje de la actividad, tiene que ver con la quita de derechos adquiridos a jubilados y pensionistas. Hubo gestiones previas a las resoluciones del

Directorio de la Caja para que no se concretaran; se elaboraron documentos en los que nuestra Asociación respondía los argumentos de la Caja y planteaba propuestas sobre cosas que se podían mejorar que no fueran solo descuentos a los pasivos.

También se respondió un documento que apareció en la página web de la Caja, *Mitos y realidades*, y se hizo un dossier que fue publicado en nuestra página web y se envió por *mail* a los socios.

Por este problema se mantuvieron entrevistas con autoridades nacionales: el ministro de Trabajo y Seguridad Social; la Comisión de Seguridad Social, de la Cámara Representantes; hubo un intento de mantener una entrevista con el presidente de la República, que fue infructuoso, pese a las promesas del Dr. Miguel Toma; y se intentó también hacerlo con la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado, a lo que la senadora Daisy Tourné contestó que era un tema de Presupuesto, con lo que discrepamos.

Nos entrevistamos con autoridades de partidos políticos: se solicitó entrevista con el Frente Amplio, pero no fue concedida; en cuanto al Partido Nacional, nos entrevistamos con el presidente del Honorable Directorio, Dr. Luis Alberto Heber; también nos entrevistamos con el secretario del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, y con el senador Pablo Mieres y el diputado Iván Posada, del Partido Independiente.

Nos entrevistamos con autoridades universitarias, en el entendido de que el nuestro era un problema que tenía que ver con todos los universitarios. Fue así que se concretaron entrevistas con decanos de diferentes facultades, como Arquitectura, Ciencias Económicas y Administración, Ingeniería, Ciencias y Medicina.

En lo que respecta a las gremiales universitarias, nos contactamos con la AUDU, el CCAU, el Colegio de Abogados, la FEMI, el SAQ, la SAU y el SMU.

Se dio apoyo a la recolección de firmas que iniciaron algunos gremios para poder llamar a asamblea, como en el caso del Colegio de Abogados, la SAU y el Sindicato Médico.

Se mantuvieron entrevistas con Afcapu, que es la gremial de los funcionarios de la Caja. No tuvimos el apoyo que esperábamos; se limitaron a solicitar una tripartita al Directorio de la Caja, que no fue concedida.

Se difundió ampliamente el conflicto en los medios de prensa, tanto escrita como radial y televisiva. En el material tienen el detalle. Hubo publicaciones en la revista institucional y en diferentes diarios y revistas, tanto de Montevideo como del interior.

Se colocó cartelería en el entorno de la Caja y en el Sindicato Médico, que en su momento había sido indiferente ante estas medidas. Por vía electrónica se hicieron publicaciones en la página web de la institución, y se enviaron documentos a 22 gremios.

Se conformó el Comité de Seguimiento, que fue designado por la Comisión Directiva, más tarde el Comité de Crisis, que fue creado por una asamblea, y se solicitó una auditoría externa de gestión a la Caja de Profesionales, que tampoco fue concedida.

Se hicieron seis asambleas extraordinarias, cinco de ellas fuera del local de la institución, procurando la comodidad de los socios, lo que facilitó mucho la concurrencia. En ellas se informó de la marcha del conflicto y de las medidas tomadas en conjunto por la Comisión Directiva y el delegado de los pasivos.

Se iniciaron recursos legales. Si bien no los inició la Asociación, sí tratamos de recabar información y se difundieron los nombres de profesionales dispuestos a representar a los socios, a quienes se les dio lugar en la Asociación para que vinieran a recoger firmas.

Se formó un grupo para el estudio de la Ley 17.738, que todavía está trabajando.

Se apoyó a los socios en la liquidación del IASS. Si bien en el 2015 se hizo con personal de la DGI, en el 2016 se realizó con el contador rentado de la institución, sin cargo para los socios.

Hubo diversos homenajes póstumos a figuras destacadas de la actividad gremial, como fueron el Arq. Luis Canel, el Ing. Humberto Preziosi y el Dr. Manuel Saa, expresidentes los tres.

Sostenemos que el trabajo de las subcomisiones asesoras es muy importante, porque son las que mantienen la vida, la actividad de la institución, y a través de ellas se lograron actividades muy importantes.

En cuanto a Asuntos Legales, confeccionaron diferentes reglamentos y estatutos, que se aprobaron. También trabajaron las subcomisiones de Biblioteca, Convenios, Cultura y Edificio y Sede. En esta última uno de los mayores logros fue tener al fin un baño para discapacitados, ya que, dada la edad de nuestra población, muchas veces se requiere un baño con características especiales; también se cambiaron los pisos y se mejoraron algunos de los salones, y se mejoró la parte lumínica.

Se hicieron visitas a diferentes departamentos del interior; se entregaron tres equipos de computación con monitores a Maldonado; en Salto se iniciaron actividades -Taller de Gimnasia Mental-, y se alquiló un salón a esos efectos.

Al interior viajaban directivos, por lo que se notificó el conflicto que se estaba gestando con la Caja de Profesionales y hubo un intercambio de ideas importante.

Creemos que el interior es una materia pendiente, porque no hemos logrado una buena integración con los socios.

En cuanto a Presupuesto e Inversiones, todas las actividades realizadas estaban supervisadas por el tesorero, por la Comisión Directiva y por la Subcomisión respectiva; nada se hizo porque sí, sino luego de un estudio que habilitara la concreción de todo lo que fueran inversiones y compras.

Se trató de mejorar y mantener *La Revista*, viendo sobre todo la llegada a los socios, dificultad que en algunos aspectos se mantiene. En los lugares del interior donde hubo más dificultades se hace una entrega certificada, se hace un seguimiento de cuándo se entrega.

El grupo de Recreación hizo diferentes salidas.

En cuanto a Salud y Bienestar Social, una definición muy importante fue la instalación de un desfibrilador externo automático, y se hizo un curso de reanimación cardiopulmonar, en el cual participaron directivos, socios, y, lo más importante, la totalidad del personal administrativo y de servicio, que es el que está permanentemente en nuestra sede. Se administró aquí la vacuna antigripal, tanto el año pasado como en el 2017. Se participó en la Semana del Corazón, y hubo algunas mesas redondas, entre las que destaco una sobre el Sistema Nacional de Cuidados, que estuvo a cargo del Grado V de la Cátedra de Geriátrica de la UdelaR, la presidenta de la Sociedad Uruguaya de Gerontología y Geriátrica y el encargado de la Secretaría del Adulto Mayor de la Intendencia de Montevideo. También hubo representantes del Mides. Hubo conferencias sobre diabetes y calidad de vida.

En cuanto a Seguridad Social, se hizo el seguimiento del reclamo por el IASS a nivel de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se organizó un reclamo por el descuento del uno por ciento en haberes del BPS a socios no integrados al Fonasa, que no se concretó porque no se llegó al número mínimo de interesados en hacer el reclamo; se participó en el Diálogo Social, en la Mesa de Derechos y Justicia Social, y las representantes fueron las Dras. Rovira y Revelles.

En cuanto a Talleres Coordinados, se mejoraron las encuestas de evaluación, tanto para los participantes como para los profesores, y así se detectó interés en cuatro nuevos talleres que se concretaron el año pasado, que fueron Inglés, Portugués, Computación Avanzada y Tai Chi, y en el 2017 se incorporó el Taller de Literatura, que es distinto al de Escritura.

Se dio apoyo para un libro que publicó el Taller de Escritura, que se llama *Ventanas*. Fue una muy linda producción, no sé si ustedes la conocen; si no, la tienen a disposición en la Biblioteca. Se hicieron reuniones de fin de año en los talleres.

En cuanto a Turismo Social, se hizo la selección de empresas de turismo a través de lo que marcan los reglamentos vigentes para esa subcomisión, y se hicieron viajes al interior, viajes regionales y viajes internacionales, con muy buena participación de socios.

Por último, nos queda el área administrativa y de gestión. En cuanto a los recursos humanos, en este período se seleccionó un contador rentado, por el despido de la contadora

anterior, un nuevo servicio de taquígrafos y una nueva funcionaria administrativa. Se hizo un curso de capacitación -un curso básico de computación- para una de las funcionarias, se adecuó la normativa referente a las licencias reglamentarias y se amplió el horario de atención telefónica.

Hubo un reconocimiento a una funcionaria de muchos años que ustedes recordarán, la Sra. Daisy Oltmann, que se acogió a la jubilación.

Se incorporaron tarjetas de débito y de crédito: Maestro Redbrou, Visa, Master, Oca y Diners. Eso no solo da facilidad de pago a los socios, sino que evita el manejo de efectivo en la institución.

En cuanto a equipamiento, en el salón de Computación se acondicionaron las computadoras y se instaló el Windows 10, ya que el Windows XP que tenían eran obsoleto. También se adquirieron dos equipos nuevos y un nuevo *software* para el padrón de socios, y se alquiló uno para contabilidad.

Se alquiló una central telefónica digital, para mejorar la recepción y la circulación interna de llamadas, limitando la salida del dígito cero, que tenía un costo importante para la institución.

Se adquirieron otros artículos como impresora, cámara de fotos digital, etcétera, para mejorar la atención en los talleres.

En cuanto a la comunicación, se cambió totalmente la página web, hay una nueva página moderna, dinámica, con publicaciones de los distintos aspectos que hacen a la vida institucional. Se está actualizando permanentemente, y existe la posibilidad de que los socios se comuniquen a través de ella.

Tenemos un nuevo folleto institucional, que es un poco la carta de presentación que se envía a los que quieren asociarse, en el que se explica cuáles son las actividades de la institución.

Tenemos *La Revista*, que ya les mencioné, y las carteleras con permanente información.

En cuanto a la campaña de afiliaciones, si bien se hicieron intentos, no quedamos conformes. Se realizó un contrato primero con un *contact center*, con una prueba de tres meses, y el resultado fue el siguiente: en marzo, 30 afiliaciones; en abril, 27, etcétera. Hubo un total de 110 afiliaciones, que había sido aproximadamente la misma cantidad que se había logrado a través de otro sistema probado en el período anterior. Decidimos suspenderlo porque entendimos que el costo-beneficio no era el que se aspiraba. Es un tema que hay que estudiar un poco más.

El número de afiliados pasó de 4.066 en el 2015 a 4.417 en el 2017.

En cuanto a los estados contables, les voy a leer un resumen; si tienen alguna pregunta, el Cr. Martínez Quaglia la podrá evacuar.

Los Estados Contables comprenden:

1. *El estado de situación patrimonial al 31/03/2017*
2. *Los estados de resultado de los períodos 01/04/2015 al 31/03/2017 presentándose en forma comparativa con el ejercicio anterior.*

Del análisis de los guarismos de dichos estados surgen los siguientes comentarios:

- A) *La constatación de resultados positivos en los dos períodos anuales considerados, generándose excedentes de \$ 1.590.041 (2016) y \$ 314.304 (2017).*

La diferencia es porque en el 2017 hubo muchas erogaciones por el tema con la Caja y las asambleas, lo que generó muchos gastos.

- B) *Como consecuencia de lo anterior, se verifica el mantenimiento de una situación patrimonial sólida, con crecimiento en el período, pasando su capital de \$ 18:091.096 en 2016 a \$ 18:366.231 en 2017.*

Si no hay preguntas, pasaríamos al siguiente punto.

✓ **Informe de la Comisión Fiscal.**

DRA. MUGUERZA. - El informe de la Comisión Fiscal dice:

En Montevideo, el 25 de abril de 2017, siendo la hora 17:00 se reúne la Comisión Fiscal de la Asociación de Afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la presencia de sus integrantes Cra. Gladys Igarzábal, Cra. Mirtha Olivera y Cr. Osvaldo Montgomery, para tratar el Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 2017 y los Estados de Resultados por los períodos: 1º de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016 y 1º de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017. Los Estados Contables fueron presentados por el Tesorero de la Institución.

La Comisión Fiscal ha examinado los mencionados Estados Contables de acuerdo al art. 33 de los Estatutos y ha obtenido todas las explicaciones y aclaraciones que ha considerado necesarias de parte del Tesorero y el Contador de la Institución.

Del examen realizado, a juicio de la Comisión Fiscal, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de la Asociación al 31 de marzo del 2017 y los resultados por los períodos: 1º de abril de 2015 al 31 de marzo de 2016 y 1º de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017. Por lo tanto, se recomienda a la Asamblea su aprobación.

Se levanta la sesión siendo las 18:15.

Firman los tres integrantes de la Comisión Fiscal.

Si no hay preguntas, pasaríamos a aprobar la Memoria y el Balance.

DR. OCAMPO.- Me preocupó cuando se señaló lo de las afiliaciones. No sé qué vínculo existe con las diferentes gremiales universitarias, creo que debe ser a través de AUDU, pero he venido pensando, y lo planteé en mi gremio -la Sociedad de Medicina Veterinaria-, que sería bueno que en las páginas web se fomentara la importancia de estar presentes en la Asociación de Afiliados. No es que la gente no se haga socia por disconformidad, sino porque no conoce. Si uno sale por la comunidad universitaria y pregunta qué es AUDU, no se sabe; y si pregunta por la Asociación de Afiliados, tampoco se sabe. Por eso, como vamos a tener que defender, más allá de las tendencias que haya aquí, a la clase pasiva, los activos o los que se van formando deben ir desarrollando interés por la Caja de Profesionales. Incluso sería muy bueno que la Asociación tuviera un convenio a través de las gremiales para dar información a los egresados de por qué es importante aportar para la solidaridad intergeneracional. Así se va a nutrir mucho, y no es algo que cueste nada a nadie.

DRA. MUGUERZA.- Estoy de acuerdo con la sugerencia del Dr. Ocampo, y por eso digo que la afiliación es un tema pendiente que todavía no hemos resuelto, que hay que encarar con activos y con pasivos de otra manera que todavía no hemos logrado definir.

CR. BACIGALUPO.- Con respecto a lo que decía el colega, creo que lo que hace la Asociación es enviar una nota cuando uno se jubila.

Respecto a la Memoria, hago notar, para que quede bien claro, que cuando se puso la evolución del capital se tomó el renglón de capital más pasivo y no del patrimonio. Lo digo por si esto queda impreso en algún libro oficial.

DRA. MUGUERZA.- Lo tendremos en cuenta por si hay que corregirlo.

LIC. ENF. FERNÁNDEZ.- Los aspectos contables son, evidentemente, para los contadores. Yo integro esta asociación desde que era activa, porque sus Estatutos dan cabida a los activos. Yo creo que va a ser muy beneficioso que las personas antes de jubilarse ya

concurran, para entre todos resolver los problemas que haya. Por estatuto esta es una asociación de todos, y con extensión a un familiar.

Por lo tanto, propongo que durante los últimos años de las carreras que tributan a la Caja, que son muchas -creo que más de cincuenta- vaya una pequeña delegación a la propia facultad e interiorice a los estudiantes de muchos aspectos que desconocemos, aun quienes venimos acá.

Nada más.

ARQ. CORA.- Quiero aclarar que dentro de las actividades que se han hecho en este período se concurrió a las distintas facultades a hablar con los decanos, y en algunas de ellas surgió la necesidad de informar qué es la Caja de Jubilaciones, y que eso se podría dar dentro de las materias de formación legal de cada carrera, para que desde el primer momento las personas se interiorizaran de cómo va a ser su seguridad social una vez que se reciban. Me parece pertinente, también, informar de la existencia de esta asociación, como se planteó. Dado que en esta Directiva, por el trabajo de esta Mesa, se logró que haya una forma de pago sencilla, es más fácil que se afilien personas activas, porque el grave problema que tenían era que había que venir a pagar acá mes a mes, o dejar pasar muchos meses para venir a pagar todo junto.

Esa situación se ha logrado resolver hace pocos meses y es un cambio meramente práctico pero que sirve para poder crecer.

CR. MARTÍNEZ QUAGLIA.- Quisiera referirme, por su orden, a tres aspectos que se han presentado acá.

El primer orador hizo referencia a la difusión de la existencia de nuestra Asociación. En lo que me es personal, frente al Colegio de Contadores, gremio que integro, he planteado incluir en la página web la existencia de nuestra asociación, ya que allí figuran asociaciones gremiales y no aparece la nuestra. Lo he planteado como iniciativa.

En segundo lugar, lo que planteó el otro orador sobre el patrimonio, creo que se debe a que se hizo una lectura apresurada. Evidentemente, es correcto lo que se establece allí, porque el patrimonio es la diferencia entre el activo y el pasivo. El activo es de 18:366.231 frente a un pasivo de 277.709, lo que arroja un patrimonio de 18:088.522, que es lo que se establece en el informe que se acaba de leer. Por lo tanto, está correcto el informe que ha dado la Mesa sobre este asunto.

Y, por último, está el tema de las facultades. Tuve el honor de integrar el Directorio de la Caja en el período 2001-2005, y ahí tuvimos la iniciativa, junto con el Ing. Malcuori, aquí presente, de asistir a las cátedras de las últimas materias para difundir las ventajas que tenía estar afiliados a la Caja de Profesionales.

Nada más, muchas gracias.

DR. DI MAURO.- Si no hay más observaciones sobre los informes presentados, se pasan a votar.

(Se vota)

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 26 votos.

Resolución 1.- Aprobar el Balance, la Memoria anual y el Informe de la Comisión Fiscal.

✓ **Renovación de autoridades.**

DR. DI MAURO.- Nos resta considerar un punto del Orden del Día, el que tiene que ver con la renovación de autoridades. Para ello, debemos esperar a que finalice el escrutinio, por lo tanto, la Mesa propone un cuarto intermedio a esos efectos.

DR. OCAMPO.- Antes de pasar al intermedio, quisiera decir lo siguiente. Conforme con lo que se ha trabajado, más allá de las desavenencias que uno pueda tener frente a algunas

cosas, lo que me preocupa es lo que dijo la Dra. Muguerza en cuanto a las visitas que se han hecho a representantes políticos. Me refiero a que el sistema político no nos tiene en cuenta, desde el presidente de la República hasta el secretario de la Presidencia; muy poca gente está interesada en el tema de la Caja de Profesionales, habiendo tantos profesionales en el ámbito político. Parece que no recuerdan que pasaron por la Universidad, o que la Universidad pasó por ellos. Es rarísimo que, teóricamente, quienes son representativos de la intelectualidad uruguaya, a nivel de cualquier profesión terciaria, no nos tengan en cuenta, incluso frente a reclamos realmente importantes. Yo por eso tengo una actitud totalmente diferente; me defino como libertario y digo lo que se me antoja y a quien se me antoja, me saco el gusto.

Cuando nos invitó el diputado Abdala, una de las cosas que le mencioné fue lo que dijo Hernán San Martín, médico chileno, en *Salud y enfermedad*, un gran libro que sigue vigente todavía. Decía que había que interpretar al individuo, en la enfermedad, como integrado a una familia y a su vez a la comunidad. Por eso cuando decimos que hay 67 mil profesionales activos dentro de la Caja, hablamos de 67 mil personas integradas a una familia y a la comunidad, y eso es capitalización de votos, o de intenciones. Son tan orgullosos y tan omnipotentes los políticos, sobre todo los actuales, que no nos tienen en cuenta, pero sí se fijan en nuestras economías, y eso es lo que más bronca me da y lo que hace que asuman esa actitud frente a los jubilados y pensionistas; me da bronca el desinterés y la falta de solidaridad con el pasivo.

Nada más.

DRA. MUGUERZA.- Estamos de acuerdo.

LIC. ENF. FERNÁNDEZ.- No discrepo con el profesional que me antecedió en el uso de la palabra. Han egresado 130 mil profesionales y llama la atención que solamente algo más de 60 mil declaren ejercicio.

En cuanto a las apreciaciones sobre el sistema político, y no me refiero solo al actual, la comunidad universitaria toda, sea cual sea su tendencia política, debe atender nuestros reclamos y prestar atención a lo que nos preocupa y nos ocupa, Por lo tanto, si me permiten, creo que se debería insistir en conversar con las máxima autoridades. He estado trabajando en ese sentido por dos fondos previsionales durante diez años, por eso sé que las entrevistas son más efectivas a nivel de la Cámara de Representantes; luego sí acudimos a Senadores. Incluso antes de las entrevistas presentamos memorandos explicando nuestra situación en esos dos fondos previsionales, que están prácticamente desfinanciados, pero no por mala gestión. Ellos fijaron la fecha de entrega, y luego se nos concedió la entrevista. Tenemos la versión taquigráfica de la reunión, para que luego se pueda valorar la posición de cada uno de los integrantes de las comisiones correspondientes al tema que nos ocupa.

Nada más.

DR. CUESTA.- Creo que los compañeros tienen que saberlo: la Comisión Directiva actual llegó a todas las cabezas de los partidos, menos a aquellas que no nos recibieron. El tema es que se solicitó audiencia a todos. También se les solicitó a los ministros, a la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Representantes, etcétera, pero no aparecimos ni siquiera en la prensa. Creo que algún diputado tomó el tema en serio y dijo algunas cosas, pero nada más.

Si ustedes comparan esto con lo que está sucediendo hace 48 horas con la Caja Militar, no se puede creer. No sé qué les están tocando porque ellos nunca aportaron, pero pareciera que el lío es porque tienen que empezar a hacerlo. Realmente, a los ciudadanos de a pie, por no decir a caballo, nos tiene que doler, porque somos muchos; y estoy hablando de bancarios, de profesionales, de escribanos, de los que aportan al BPS, etcétera. Eso no quita que a este grupo, que es importante, se le estén aplicando medidas que no son correctas, como hicieron con nosotros.

No sé si no tendremos que armarnos para la próxima vez. Espero que esta situación no se repita.

Muchas gracias.

DR. DI MAURO.- Si no hay más observaciones, pasamos a votar un cuarto intermedio hasta que esté definido el escrutinio y podamos comunicarles los resultados.

(Se vota)

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 26 votos.

La asamblea pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 18:11)

DR. DI MAURO.- Reanudamos la sesión.

(Es la hora 20:15)

Las personas que están realizando el escrutinio nos informan que los votos que les faltan por escutar les llevarán por lo menos tres horas, así que proponemos pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 15:30.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota)

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD.

Pasamos a cuarto intermedio hasta mañana a las 15:30.

(Es la hora 20:20)

DR. DI MAURO.- Siendo las 16:00, del 31 de mayo de 2017, reanudamos la Asamblea General Ordinaria que pasara a cuarto intermedio en el día de ayer.

Asisten: Ing. (Agrón.) Raúl Chiesa, Dra. (Abog.) Magdalena Piazza, Dra. (Abog.) Myriam Savio, Dra. (Abog.) Zulema Revelles, Obst. Julieta Izquierdo, Arq. Susana Cora, Cr. Hugo Martínez Quaglia, Pens. Teresita Perilli, Dra. (Odont.) Virginia Eirín, Dra. (Abog.) Elbia Esther Soares, Dra. (Méd.) Norma Senosiain, Ing. (Quím.) Guido Saizar, Dra. (Abog.) Graciela Damasco, Cr. Guillermo Pareja, Dr. (Odont.) Jorge Bentancourt, Ing. Washington González, Lic. Enf. Elina Letamendia, Cr. Luis Manber, Ec. Pablo Fernández y Dra. (Odont.) Cecilia Gliksberg.

DR. DI MAURO.- La presidenta de la Comisión Electoral me acercó una nota acompañada del acta electoral con el resultado del escrutinio realizado en el día de ayer.

La Dra. Beatriz Rovira es la presidenta de la Comisión Electoral, integrada también por la Dra. Zulema Revelles y el Dr. Savio.

El acta de la Comisión Electoral dice lo siguiente:

En Montevideo, siendo la hora 22 y 20 minutos del día 30 de mayo de 2017, da comienzo el Acto Electoral integrándose por la Dra. Beatriz Rovira, Dra. Zulema Revelles y Dr. Dante Savio.

Por resolución de la Comisión Electoral en su oportunidad se forman 4 mesas de votación a fin de facilitar el proceso electoral. Finalizado el mismo, se llevaría a cabo el escrutinio de las 4 mesas en una sola sala.

Participa del Acto la Sra. Graciela Rocha, supervisora de la Corte Electoral.

Siendo la hora 18, se cierran las mesas de votación.

En el momento del escrutinio, participan junto a la Comisión Electoral, tres delegados de la lista 1961, la Dra. Leticia Gómez, Arq. Juan Ackermann y el

Dr. Mario Cabrera y tres delegados de la lista 1, Dra. Hilda Abreu, Dra. Liliana Cella y Dra. Dolores Holgado.

Siendo la hora 19 se comienza con el escrutinio de los votos de Montevideo siendo el resultado final:

<i>Lista Nº 1</i>	<i>382 votos</i>
<i>Lista 1961</i>	<i>348 votos</i>
<i>Votos anulados</i>	<i>8 votos</i>
<i>Votos en blanco</i>	<i>3 votos</i>

El mismo coincide con el total de votantes del Departamento (741)

Se recibieron un total de 323 votos por correspondencia de los cuales fueron rechazados en total 15, por no cumplir con las exigencias reglamentarias, el escrutinio arroja el siguiente resultado:

<i>Lista Nº 1</i>	<i>124 votos</i>
<i>Lista Nº 1961</i>	<i>169 votos</i>
<i>Votos anulados</i>	<i>11 votos</i>
<i>Votos en blanco</i>	<i>4 votos</i>

El total de votos obtenidos son:

<i>Listas Nº 1</i>	<i>506 votos</i>
<i>Listas 1961</i>	<i>517 votos</i>
<i>Votos Anulados</i>	<i>19 votos</i>
<i>Votos en Blanco</i>	<i>7 votos</i>

Habiéndose realizado las operaciones correspondientes al sistema de representación proporcional integral, de acuerdo a lo que establece el estatuto en su artículo 21, 31 y 34,

Teniendo un total de votantes de 1.064

Se adjudican los siguientes cargos para la Comisión Directiva (7)

<i>Lista Nº 1</i>	<i>3 cargos</i>
<i>Lista Nº 1961</i>	<i>4 cargos</i>

Los candidatos proclamados para la lista nº 1 son Cr. Martínez Quaglia, Dra. María Cristina Muguerza Sica y Dra. Graciela Zaccagnino Vassalucchi y por la lista 1961 son Dr. José Pedro Gianero, Dra. Leticia Gómez, Dr. Robert Long y Dr. Mario Cabrera Avivar.

Se adjudican los siguientes cargos para Comisión Fiscal (3)

<i>Lista Nº 1</i>	<i>1 cargo</i>
<i>Lista Nº 1961</i>	<i>2 cargos</i>

Los candidatos proclamados para la lista nº 1 es la Cra. Amalia Gladys Igarzábal Villalba y por la Lista 1961 son Cr. Óscar J. Montaldo y Cr. Osvaldo D. Montgomery.

Se adjudican por Comisión Electoral (3)

<i>Lista Nº1</i>	<i>1 cargo</i>
<i>Lista 1961</i>	<i>2 cargos</i>

Los candidatos proclamados para la lista nº 1 es la Dra. Dolores Holgado López y por la Lista 1961 son el Dr. Jorge Marabotto y la Dra. Laura M. Martínez.

Firman el acta la Dra. Beatriz Rovira, presidenta de la Comisión Electoral, y el Dr. Dante Savio, secretario.

Este es, entonces, el resultado de las elecciones.

Corresponde establecer que, además de esta nómina de elegidos por la masa social, en la Comisión Directiva quedan cuatro miembros por la Lista N° 1 y tres miembros por la Lista N° 1961. Quienes quedan por la Lista N° 1 son el Dr. Di Mauro, la Dra. Hilda Abreu, la Dra. Liliana Cella y el Ing. Washington González; y por la Lista 1961 quedan el Dr. Odel Abisab, el Cr. Jorge Costa y el Arq. Juan Ackermann.

Si alguien quiere hacer uso de la palabra, lo escuchamos.

DRA. ROVIRA.- Quiero decir que fue muy importante la presencia de una persona muy capacitada de la Corte Electoral -la Sra. Rocha-, que no solo nos ayudó en el momento del escrutinio sino que estuvo desde la mañana, y se quedó hasta la finalización. Para nosotros, que no somos tan profesionales en el tema del conteo de los votos, su ayuda fue muy grande.

En cuanto a lo demás, creo que el informe está bastante claro.

Seguiremos en la lucha, reunidos en asamblea.

DR. DI MAURO.- Muchas gracias, Dra. Rovira.

De mi parte, solo resta agradecer a los compañeros que participaron en la preparación, organización y realización del acto electoral, y también a aquellos que participaron como votantes simplemente, por la conducta correcta y por la forma tranquila, como debe ser, en que trascurrió el acto electoral, sin ningún problema, sin ninguna distorsión.

Seguiremos así, trabajando por la Asociación.

2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.

DR. DI MAURO. - Hay que designar a dos socios para firmar el acta.

(Dialogados)

Se propuso a la Sra. Teresita Perilli y al Cr. Luis Manber.

Se va a votar.

(Se vota)

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD.

Resolución 2.- Designar a la Sra. Teresita Perilli y al Cr. Luis Manber para firmar el acta de la presente asamblea.

3.- Término de la sesión.

DR. DI MAURO. - Siendo las 16:10 horas, y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

DRA. M.^a CRISTINA MUGUERZA
Secretaria

DR. JOSÉ R. DI MAURO
Presidente

SRA. TERESITA PERILLI
Asambleísta

CR. LUIS MANBER
Asambleísta

**Versión taquigráfica: Empresa Signos
Esc. Mariela de los Santos
Alejandra Bauzá
Aldo Deber**